

URGENCIAS HOSPITALARIAS Y PSIQUIATRÍA; parte de **PSIQUIATRÍA**

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo V	Prácticas Tuteladas	6º	2º	8	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
URGENCIAS: Profª Mercedes Fernández Cano PSIQUIATRIA: <input type="checkbox"/> Prof. Jorge Cervilla Ballesteros (Coordinador)			Departamento de Psiquiatría, Facultad de Medicina, Granada. Teléfono 958 24 15 04 (secretaría) Correo electrónico: psiquiatria@ugr.es jcervilla@ugr.es mmcano@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			(Previa cita por correo electrónico) Lunes, Martes y Jueves de 9 a 10h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Medicina			Ninguno		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
GENERALES: Es necesario haber superado las asignaturas de los Módulos I, III y IV.					
Tener superadas las Materias 2.3 (Comunicación Asistencial, concretada en la asignatura Comunicación Médica) y 3.5 (Materia Básica Psicología, concretada en la asignatura Psicología Médica).					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Con carácter general, los créditos que se asignan a las actividades formativas incluyen prácticas clínicas preprofesionales en los hospitales universitarios o en centros de salud, que contemplan un máximo del 100% de horas presenciales. Las actividades estarán apoyadas por plataformas en el Campus Virtual de la UGR, donde el alumno tendrá la posibilidad de realizar consultas de materiales de apoyo, así como realizar diversas actividades de autoaprendizaje y tutorización orientadas por el Profesor Vinculado y el Tutor Docente. Las prácticas se realizarán a tiempo completo, con sistema de tutorización personalizada del alumno, que se integrará en todas las actividades asistenciales del Servicio en el que esté rotando. Se utilizará portafolio. El alumno profundizará en todas las competencias previamente adquiridas en los Módulos precedentes: II, III y IV, incorporando los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el					



razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico así como la atención a los problemas de salud más prevalentes.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

MATERIA PRÁCTICAS TUTELADAS

Competencias específicas: Todas las del Título.

Competencias transversales: Todas las del Título.

De forma explícita, el estudiante, al finalizar la materia, será capaz, tras las diferentes rotaciones, de:

EN RELACIÓN A URGENCIAS HOSPITALARIAS:

- 1.- Saber realizar una historia clínica enfocada a los problemas de salud urgentes más frecuentes, participando, primero como observador y luego activamente, en dicha tarea, tanto en la anamnesis como en la exploración clínica de los pacientes, sabiendo diferenciar claramente el motivo principal de la urgencia del paciente.
- 2.- Saber interpretar los resultados de los estudios analíticos más frecuentes en urgencias: hemograma, bioquímica general, marcadores cardíacos, estudio elemental de coagulación, sedimento urinario, así como conocer la indicación de las pruebas complementarias más frecuentemente solicitadas: radiografías de tórax, abdomen en vacío y osteoarticular, ECG, ecografías, TAC/RNM, punción lumbar, gasometría, etc.
- 3.- Saber establecer la indicación del tratamiento y fármacos a emplear en función de la evidencia científica existente, para los problemas de salud más frecuentes en urgencias hospitalarias.
- 4.- Saber realizar bajo supervisión médica o de enfermería, la toma de constantes vitales: pulso arterial central y periférico, temperatura corporal, frecuencia respiratoria y presión arterial.
- 5.- Saber aplicar bajo supervisión médica o de enfermería, inyectables por vía intramuscular y subcutánea, así como coger una vía venosa periférica.
- 6.- Saber establecer una adecuada relación médico-enfermo, tras haber observado a su tutor en varias entrevistas clínicas realizadas a pacientes con problemas diferentes en un contexto especial como es la atención a urgencias.
- 7.- Haber visto realizar una recepción, valoración, exploración y plan de actuación médica urgente de diversos enfermos en el área de urgencias hasta su alta o ingreso hospitalario, en su caso, aprendiendo a realizar las altas de urgencias o los procedimientos para cursar el ingreso.
- 8.- Haber visto informar al enfermo y/o sus familiares sobre el diagnóstico y pronóstico de la enfermedad de casos clínicos reales, incluyendo, si fuese posible la comunicación de un éxito de un paciente a sus familiares.
- 9.- Haber visto realizar el manejo de las situaciones de riesgo vital (y reanimación cardiopulmonar avanzada, en su caso) con algún paciente atendido en Urgencias, identificando las funciones de los facultativos en este tipo de situaciones.
- 10.- Haber conocido el funcionamiento de un área de urgencias hospitalarias y más específicamente, de una consulta de primera atención urgente.

EN RELACIÓN A PSIQUIATRÍA:

1. Saber tomar una historia clínica orientada al diagnóstico de un trastorno psiquiátrico.
2. Saber hacer una exploración psicopatológica y cognitiva básicas.
3. Saber hacer un diagnóstico diferencial del trastorno mental descartando organicidad.
4. Saber hacer un plan de tratamiento básico de los trastornos mentales más prevalentes.
5. Conocer el manejo de los principales psicofármacos y las indicaciones de las principales psicoterapias.
6. Adquirir nociones básicas de aplicación de psicoterapias de apoyo y técnicas de relajación.
7. Adquirir nociones básicas de manejo de las urgencias psiquiátricas más frecuentes.
8. Conocer las implicaciones éticas y médico-legales de un ingreso psiquiátrico y conocer los equipamientos del sistema de atención a la salud mental.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Psiquiatría.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL -- Manuales de Psiquiatría, para una posible elección:

Cowen P, Harrison P, Burns T. *Shorter Oxford Textbook of Psychiatry*, ed 6. Oxford: Oxford University Press, 2012 (también existe un compendio en español de la segunda edición: *Oxford Psiquiatría*, Editorial Marbán, 2000).

Kaplan HI, Sadock BJ. *Sinopsis de Psiquiatría*, ed 10. Editorial Lippincott-Willian and Wilkins, 2012

Lobo A. *Manual de Psiquiatría General*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2013

Ortuño F, ed. *Lecciones de Psiquiatría*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA -- Como complemento, se sugiere:

Chinchilla A, coord. *Manual de Urgencias Psiquiátricas*, ed 3. Barcelona: Elsevier-Masson, 2014.

Riba MB, Rabindranath D, eds. *Clinical Manual of Emergency Psychiatry*. Washington: American Psychiatric Press, 2010.

ENLACES RECOMENDADOS

www.sep.es

www.sepb.es

www.cibersam.es

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas para la adquisición de las competencias descritas:

Rotación clínica:

La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica.

Tutoría:

Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 2 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en la asignatura.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

DURACIÓN DE LAS ROTACIONES

Por acuerdo del Decanato de Ordenación Académica, los alumnos rotarán tres semanas por el Servicio de Urgencias y una semana por diferentes Unidades de Salud Mental del Área Sur (HUSC) o del Área Norte (HUVN).

CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO



a) La atención a las urgencias psiquiátricas se aprenderá en el Servicio de Urgencias, por ser éste el lugar en el que son atendidas. La función tutelar recaerá sobre los facultativos de dicho Servicio que estén a cargo del alumno durante su rotación; y cuando haya una demanda de atención psiquiátrica en el Servicio de Urgencias, el psiquiatra de guardia encargado de atenderla realizará la función docente con el alumno en el Servicio de Urgencias.

b) Conocimientos de Clínica Psiquiátrica: Durante la semana de rotación se adquirirán las siguientes competencias en la atención de pacientes psiquiátricos, de preferencia con patologías graves (psicosis, trastorno bipolar, depresión), por ser éstas las que ofrecen más posibilidades para la uniformidad docente y evaluadora. Las etapas formativas y posteriormente objeto de evaluación serán las siguientes:

- 1.- Técnica de la entrevista: espacio; modelo; estrategia y contacto
- 2.- Registro sistematizado de manifestaciones psicopatológicas
- 3.- Diagnóstico diferencial entre los grandes grupos sindrómicos
- 4.- Diagnóstico sindrómico (síndrome psicótico, depresivo, maniaco, ansioso, obsesivo, trastorno de personalidad)
- 5.- Plan terapéutico: modalidad (ambulatoria u hospitalización), prescripciones (farmacoterapia, psicoterapia, terapias especiales), intervenciones complementarias (familiares, sociales, judiciales...)
- 6.- Evaluación de la capacidad y posibles medidas legales.

Contenidos: Durante las dos semanas de rotación por psiquiatría el/la alumno/a debería asistir todos los días y mostrar interés y formalidad, ver pacientes con patologías distintas y poder discriminar entre los principales tipos mayores de pacientes (psicóticos, afectivos, ansiosos/neuróticos) y adquirir un conocimiento mínimo del manejo de los principales psicofármacos que abordan dichas patologías (antipsicóticos, antidepresivos y ansiolíticos). Así, es importante indagar al tutor y demostrarle sobre estos temas básicos en particular, a fin de garantizar la adquisición de dichas competencias.

Al final del período, debe traer rellena la ficha de prácticas (parte de psiquiatría) EVALUADA Y FIRMADA POR EL/LA TUTOR/A a la secretaría del departamento de psiquiatría y a la atención del Profesor Cervilla (9 planta, torre A, Facultad de Medicina)

El método de puntuación se puede ver en la ficha y es una nota máxima de 5 puntos que se unen a otra igual que procede de la parte de urgencias de la asignatura para dar un total máximo de 10 puntos.

EVALUACIÓN

(INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACIONES

La parte de Psiquiatría valdrá el 50% de la nota. Se evaluarán dentro de dicho 50% la asistencia/formalidad (20% de la parte de psiquiatría), la adquisición de la competencia para realizar un diagnóstico a nivel sindrómico (hasta un 40% de la mitad de la parte de psiquiatría) y el conocimiento del tratamiento psicofarmacológico básico (el restante 40% de la parte de Psiquiatría). Dichas competencias serán evaluadas por el tutor clínico del alumno quien firmará una ficha con la calificación (bien en papel o electrónicamente).

INFORMACIÓN ADICIONAL

UNIDADES ASISTENCIALES DE PSIQUIATRIA

Unidad de Hospitalización en Salud Mental Hospital Campus de la Salud (D. Manuel Reyes, Dr. Luis Gutiérrez, Dr José Guerrero, Dra Cristina García Román)

Unidad Comunitaria de Salud Mental, Granada Sur – Zaidín (D. Javier Ruiz Carazo, Dr. Enrique Rodríguez Linde, Dra Pilar de Jaime)

Unidad Comunitaria de Salud Mental, Loja (Dr David Molera, D. Manuel Anguita)



Unidad de Rehabilitación (D. Rafael Palacios)

Comunidad Terapéutica de Alfacar (Dra. Aznarte, Dra. Ontiveros)

Unidad de Agudos de Hospitalización en Salud Mental Virgen de las Nieves (Dra Susana Jiménez, Dra Nuria Morales, Dr. Manuel López)

Unidad Comunitaria de Salud Mental, Santa Fe (Dra. Ana Távora, Dra. Marisol Basso)

Unidad Comunitaria de Salud Mental, Atarfe (D. Miguel Ángel López Ducar)

Unidad de Salud Mental de Cartuja, Granada (D. Enrique Padial, Dr Pedro Bustos, Dra. Isabel Beltrán)

Unidad de Salud Mental del Niño y el Adolescente (Dr. Francisco Díaz Atienza, D. Óscar Herreros, Dra Ana Patricia Vázquez)

Hospital de Día de Salud Mental (Dra M A Ramos)

Comunidad Terapéutica del Área Norte (Dr. Juan Jesús López Castillo)

